



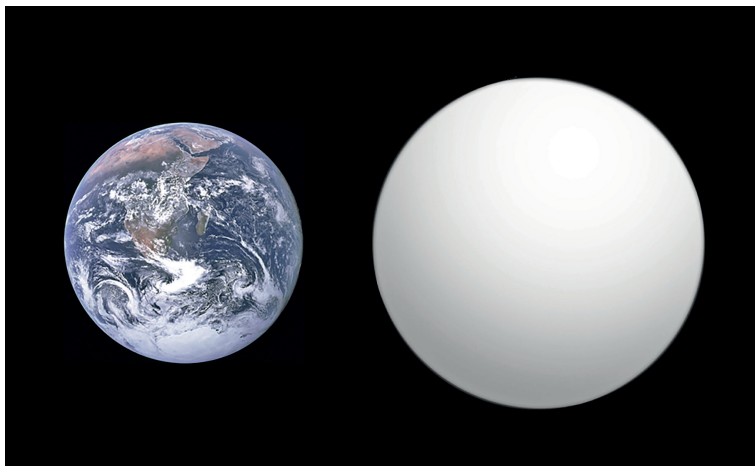
SUPERTIERRAS

En el siglo XVI, Giordano Bruno conjeturó que las estrellas eran soles lejanos y que podrían albergar sistemas planetarios. Hasta 1992 no llegó la primera confirmación de la detección de un exoplaneta, un cuerpo de masa similar a la Tierra que orbita alrededor de un púlsar. Durante las tres últimas décadas, el número de planetas extrasolares confirmados ha ascendido a más de cinco mil y hemos comenzado a caracterizar algunas de sus propiedades.

Los planetas de masa algo superior a la Tierra, normalmente rocosos, reciben el nombre de supertierras. Podemos encontrar esta palabra con varias formas: *super-Tierra*, *súper-Tierra*, *Súper Tierra* o *Super-Tierra*, en ocasiones como una expresión entrecomillada o en cursiva. Parte de la confusión puede atribuirse al influjo del inglés, donde es habitual escribir *super-Earth*, que daría lugar al calco *super-Tierra*.

En este caso, *tierra* no es un sustantivo propio que identifique nuestro planeta, sino que se convierte en un sustantivo común para designar cualquier mundo con características similares, por lo que es preferible escribirlo en minúscula. Como ya hemos comentado en esta sección, los prefijos deben unirse a la base léxica, sin guion, y el resultado debe tildarse como una única palabra. Así, con

Recomendamos escribir *supertierra* como una única palabra, en minúscula y sin guiones ni comillas.



Tamaño de la supertierra Kepler-10b en comparación con nuestro planeta. (Aldaron, Wikimedia Commons)

super- podemos formar *supertierra*, en una palabra, sin tilde y en minúscula. Se ha derivado según los mecanismos de nuestra lengua, por lo que no son necesarias cursivas ni comillas. De forma análoga, podemos formar *minineptuno*, *júpiter caliente* o *superluna*.

SOLICITAR UN PUESTO, NO APLICAR

En el mundo científico nos desenvolvemos con tanta frecuencia en lengua inglesa que, en ocasiones, tendemos a olvidar cómo se dicen, cómo se han dicho siempre, algunas cosas en nuestra lengua. Hay más ejemplos, pero el caso de *aplicar* está entre los más sorprendentes.

En castellano, *aplicar* es un verbo transitivo que significa «poner algo sobre otra cosa o en contacto con ella», así como otros significados que extienden este concepto a situaciones figuradas, como la de aplicar los conocimientos a un

caso, o poner esmero en una tarea. Sin embargo, en inglés *apply* se utiliza para «presentar una solicitud para un puesto», con su sustantivo derivado *application*.

Este uso se ha contagiado al español de América y es posible que haya venido para quedarse, o tal vez no. En todo caso, desde esta comisión recordamos que para esos usos contamos con expresiones tradicionales y no ambiguas, como *solicitar* (*un puesto*), *presentar una solicitud*, *optar* (*a un cargo*), *presentarse* (*a una convocatoria*), etcétera. Quizá aún estemos a tiempo de limitar la extensión de otro calco del inglés que parece innecesario. (A)

Recomendamos opciones como *solicitar*, *optar* o *presentarse*, como preferibles al calco del inglés *aplicar* cuando se refiere a «cursar la candidatura para un puesto».